



AGUAS DE CÓRDOBA S.A. E.S.P.  
Nít. 900229952-6



## AVISO DE CONVOCATORIA C.M.A. N° 006-2019

Aguas de Córdoba SA ESP, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.2.1.2 del Decreto 1082 de 2015, se permite en publicar el presente aviso de convocatoria, con el objeto de informar que se adelantará el proceso de selección bajo la modalidad de concurso de merito abierto atendiendo a la naturaleza del objeto, que reúne la siguiente información general.

<b>CONCURSO DE MERITO ABIERTO N° 006– 2019.</b>	
<b>ENTIDAD CONTRATANTE:</b>	Aguas de Córdoba SA ESP
<b>DIRECCION, CORREO ELECTRONICO, TELEFONO.</b>	Calle 62b N° 7- 64 La Castellana. <a href="mailto:aguasdecordobasaespadc@gmail.com">aguasdecordobasaespadc@gmail.com</a> 7850149
<b>OBJETO A CONTRATAR:</b>	ESTUDIOS Y DISEÑOS DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO DEL CORREGIMIENTO DE JOSE MANUEL DE ALTAMIRA DEL MUNICIPIO DE SAN BERNARDO DEL VIENTO – DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA
<b>MODALIDAD:</b>	Concurso de Meritos Abierto
<b>PLAZO:</b>	SEIS (06) Meses.
<b>FECHA LIMITE PARA PRESENTAR PROPUESTA:</b>	La establecida en el cronograma del proceso.
<b>CODIGO UNSPSC</b>	81 10 15 00 y 80 10 16 00
<b>VALOR ESTIMADO PARA LA CONTRATACIÓN</b>	TRESCIENTOS CINCUENTA Y UN MILLONES TRESCIENTOS ONCE MIL OCHOCIENTOS PESOS M/CTE (\$351.311.800), IVA incluido y demás costos directos, indirectos y tributarios inherentes al objeto contractual.
<b>CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:</b>	CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD DE RECURSOS PARA ADQUIRIR COMPROMISOS N° 7239 de fecha 10 de Mayo de 2019, expedido por el CONSORCIO FIA
<b>LUGAR DONDE SE VA A PRESENTAR LA OFERTA</b>	La oferta se deberá presentar en las instalaciones de la empresa Aguas de Córdoba SA ESP, ubicada en la calle 62B N° 7-64 B/La Castellana. OFICINA AREA DE CONTRATACIÓN
<b>ACUERDO COMERCIAL</b>	De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.2.4.1.3 del Decreto 1082 de 2015 y el análisis de los aspectos fundamentales del Capítulos de Compras Públicas de los

CALLE 62B N° 7-64 B/ LA CASTELLANA – TELEFAX: 7850149 CEL. 3135302195

EMAIL: [aguasdecordobasaespadc@gmail.com](mailto:aguasdecordobasaespadc@gmail.com)

MONTERIA – CORDOBA – COLOMBIA



AGUAS DE CÓRDOBA S.A. E.S.P.  
Nít. 900229952-6



## AVISO DE CONVOCATORIA C.M.A. N° 006-2019

	Acuerdos Internacionales celebrados por Colombia, se concluyó que la presente contratación NO está cobijada por los Tratados de Libre Comercio.
<b>CONVOCATORIA ES SUSEPTIBLE DE LIMITACION A MIPYME</b>	La presente convocatoria se podrá limitar a MIPYMES NACIONALES CON DOMICILIO EN EL DEPARTAMENTO, siempre y cuando se de cumplimiento a lo dispuesto en el decreto 1082 de 2015.
<b>VEEDURIAS CIUDADANAS</b>	De conformidad con lo dispuesto en el artículo 66 de la Ley 80 de 1993 y demás normas concordantes, se CONVOCA a todas las veedurías ciudadanas para realizar el control social al presente proceso de contratación, haciendo si lo consideran pertinente, recomendaciones escritas y oportunas a la entidad, a efectos de buscar la eficiencia institucional y la transparencia en los procesos administrativos.
<b>AUTORIZACIONES</b>	Que este aviso de convocatoria se realiza en cumplimiento del artículo 2.2.1.1.2.1.2 del Decreto 1082 de 2015 por autorización del ordenador del gasto, quien conoce los documentos de planeación y autorizo el inicio del proceso contractual en cumplimiento y búsqueda de los fines del estado y la continua prestación de los servicios públicos.

### ENUMERACIÓN Y BREVE DESCRICION PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO DE CONTRATACIÓN.

De acuerdo a lo previsto en el artículo 2.2.1.1.1.5.3 del Decreto 1082 de 2015, los requisitos habilitantes, son las condiciones de exigencia, la capacidad jurídica, financiera y de organización de los proponentes que se les exige para la participación en el proceso de selección, conforme las condiciones del contrato a suscribir y a su valor.

### REQUISITOS HABILITANTES

FACTORES HABILITANTES	VERIFICACIÓN
CAPACIDAD JURDÍDICA	CUMPLE O NO CUMPLE
EXPERIENCIA DEL INTERESADO Y EQUIPO DE TRABAJO	CUMPLE O NO CUMPLE
CAPACIDAD FINANCIERA	CUMPLE O NO CUMPLE
CAPACIDAD DE ORGANIZACIÓN	CUMPLE O NO CUMPLE

CALLE 62B N° 7-64 B/ LA CASTELLANA – TELEFAX: 7850149 CEL. 3135302195

EMAIL: [aguasdecordobasapdc@gmail.com](mailto:aguasdecordobasapdc@gmail.com)

MONTERIA – CÓRDOBA – COLOMBIA



AGUAS DE CÓRDOBA S.A. E.S.P.  
Nít. 900229952-6



## AVISO DE CONVOCATORIA C.M.A. N° 006-2019

### CAPACIDAD JURIDICA Y DOCUMENTOS JURIDICOS.

<b>DOCUMENTOS DE CONTENIDO JURIDICO</b>	
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	
FOTOCOPIA DE LA CEDULA DE CIUDADANIA	
ACREDITACIÓN DE DOCUMENTOS DE PERSONAS JURÍDICAS EXTRANJERAS	
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL DE PERSONAS JURÍDICAS- MATRÍCULA MERCANTIL PARA PERSONAS NATURALES	
DOCUMENTO QUE ACREDITA LA CONFORMACIÓN DE CONSORCIOS O UNIONES TEMPORALES	
GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA.	
REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTE-	
DOCUMENTO CUMPLIMIENTO ARTICULO 23 DE LA LEY 1150 DE 2007	
ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS.	
ANTECEDENTES FISCALES.	
ANTECEDENTES JUDICIALES	
REGISTRO UNICO TRIBUTARIO RUT.	
CERTIFICACION DE SANCIONES O MULTAS	
<b>RESULTADO DE LA VERIFICACION</b>	<b>CUMPLE/NO CUMPLE</b>

### CONDICIONES DE EXPERIENCIA

La experiencia de los proponentes se verificará teniendo en cuenta los criterios que se enumeran a continuación:

#### a. Experiencia general habilitante del proponente

El proponente deberá acreditar experiencia la general habilitante con la ejecución de contratos terminados, que estén registrados en el RUP bajo los códigos 8010 y/o 8110.

CALLE 62B N° 7-64 B/ LA CASTELLANA – TELEFAX: 7850149 CEL. 3135302195

EMAIL: [aguasdecordobasaespadc@gmail.com](mailto:aguasdecordobasaespadc@gmail.com)

MONTERIA – CÓRDOBA – COLOMBIA



AGUAS DE CÓRDOBA S.A. E.S.P.  
Nít. 900229952-6



## AVISO DE CONVOCATORIA C.M.A. N° 006-2019

El valor de la sumatoria de los contratos con los que se acredite la experiencia general deberá ser igual o mayor a dos (2) veces el presupuesto oficial de este proceso de selección, es decir 848,46 S.M.M.L.V.

La experiencia general deberá ser relacionarla en el FORMULARIO N° 6.

Tratándose de consorcios o uniones temporales la experiencia general se calculará tomando como base la suma aritmética que aporten sus integrantes.

De no cumplirse con lo anterior la propuesta será considerada no cumple y será rechazada

### **b. Experiencia específica habilitante del proponente (Formulario N° 7)**

El proponente deberá acreditar experiencia específica habilitante con la ejecución de contratos terminados con acta final suscrita, que estén registrados en el RUP bajo los códigos 801016 y/o 811015 y cuyo objeto sea “**Estudios y Diseños de alcantarillado sanitario**”.

Tal experiencia deberá ser acreditada en máximo dos (2) contratos terminados a satisfacción, suscritos con entidades públicas o privadas, cuya sumatoria de sus valores sea igual o mayor al presupuesto oficial de este proceso de selección, es decir 424,23 S.M.M.L.V.

Los contratos con los que se pretenda acreditar la experiencia deberán estar debidamente registrado en el RUP, con indicación expresa de los salarios mínimos legales mensuales vigentes a la fecha de terminación del contrato.

Los proponentes deben diligenciar el FORMULARIO N° 7 anexo.

### **EXPERIENCIA Y FORMACIÓN ACADÉMICA DEL GRUPO DE APOYO MÍNIMO REQUERIDO PARA LA EJECUCIÓN DE LA CONSULTORÍA**

El proponente, está en libertad de establecer el número de personas que utilizará en el desarrollo de la Consultoría, de acuerdo con la organización que dé a los mismos; sin embargo, deberá contar con un personal mínimo, con la siguiente experiencia y formación académica:

<b>DIRECTOR DE CONSULTORÍA</b>	
TITULO DE PREGRADO	Ingeniero civil o Ingeniero sanitario o ingeniero

CALLE 62B N° 7-64 B/ LA CASTELLANA – TELEFAX: 7850149 CEL. 3135302195

EMAIL: [aguasdecordobasaespadc@gmail.com](mailto:aguasdecordobasaespadc@gmail.com)

**MONTERIA – CORDOBA – COLOMBIA**



## AVISO DE CONVOCATORIA C.M.A. N° 006-2019

<b>DIRECTOR DE CONSULTORÍA</b>	
	sanitario y ambiental.
EXPERIENCIA GENERAL	Diez (10) o más años contados a partir de la fecha de expedición de la matrícula profesional hasta la fecha de cierre del presente proceso.
EXPERIENCIA ESPECIFICA	Acreditar experiencia específica igual o superior a cinco (5) años como Director de consultorías en Estudios y diseños de alcantarillados sanitarios
CANTIDAD	1
DEDICACIÓN	50%

<b>ESPECIALISTA HIDRÁULICO</b>	
TITULO DE PREGRADO	Ingeniero civil o Ingeniero sanitario o ingeniero sanitario y ambiental.
TITULO DE POSTGRADO	Título de especialización o maestría o Doctorado en Ingeniería Hidráulica o de énfasis similar.
EXPERIENCIA GENERAL	Cinco (5) o más años contados a partir de la fecha de expedición de la matrícula profesional hasta la fecha de cierre del presente proceso.
EXPERIENCIA ESPECIFICA	Acreditar experiencia específica igual o superior a tres (3) años como Especialista Hidráulico en diseño de alcantarillado sanitario.
CANTIDAD	1
DEDICACIÓN	80%

### **DOCUMENTOS QUE DETERMINAN LA CAPACIDAD FINANCIERA**

Toda la información financiera se acreditará con el RUP vigente.

<b>INDICE</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>
<b>Índice de Liquidez</b>	Igual o superior a 2
<b>Índice de Endeudamiento</b>	Igual o menor a 50,0 %
<b>Razón de Cobertura de Intereses</b>	Igual o superior a 2.5

### **CAPACIDAD ORGANIZACIONAL.**

CALLE 62B N° 7-64 B/ LA CASTELLANA – TELEFAX: 7850149 CEL. 3135302195

EMAIL: [aguasdecordobasapdc@gmail.com](mailto:aguasdecordobasapdc@gmail.com)

**MONTERIA – CORDOBA – COLOMBIA**



AGUAS DE CÓRDOBA S.A. E.S.P.  
Nít. 900229952-6



## AVISO DE CONVOCATORIA C.M.A. N° 006-2019

Los interesados deben acreditar los siguientes indicadores, con base en la información contenida en el certificado del RUP.

INDICADOR	ÍNDICE REQUERIDO
Rentabilidad Operativa Sobre el Patrimonio	Mayor o Igual al 6 %
Rentabilidad Operativa Sobre Activos	Mayor o Igual al 6 %

### REQUISITOS DE CALIFICACION

Las propuestas serán evaluadas y calificadas por un Comité Evaluador designado para el efecto, teniendo en cuenta los siguientes criterios:

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	PUNTAJE
<b>EXPERIENCIA ESPECIFICA DEL PROPONENTE</b>	<b>490</b>
Valor de los contratos	300
Actividades de los contratos	190
<b>FORMACIÓN ACADEMICA Y EXPERIENCIA ESPECIFICA DEL EQUIPO DE TRABAJO</b>	<b>400</b>
Formación académica adicional del Director de Consultoría	200
Experiencia específica Director de Consultoría	100
Experiencia específica Especialista Hidráulico	100
<b>INCENTIVO A LA INDUSTRIA NACIONAL</b>	<b>100</b>
<b>INCENTIVO VINCULACIÓN TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD</b>	<b>10</b>
<b>CALIFICACIÓN TOTAL</b>	<b>1000</b>

### CRONOGRAMA DEL PROCESO:

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
PUBLICACIÓN DEL AVISO DE CONVOCATORIA.	29 DE JULIO DE 2019	Página: Portal único de contratación estatal: <a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a>

CALLE 62B N° 7-64 B/ LA CASTELLANA – TELEFAX: 7850149 CEL. 3135302195

EMAIL: [aguasdecordobasaespdc@gmail.com](mailto:aguasdecordobasaespdc@gmail.com)

MONTERIA – CORDOBA – COLOMBIA



## AVISO DE CONVOCATORIA C.M.A. N° 006-2019

PUBLICACIÓN DE ESTUDIOS DEL SECTOR	29 DE JULIO DE 2019	Página: Portal único de contratación estatal: <a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a>
PUBLICACIÓN ESTUDIOS PREVIOS.	29 DE JULIO DE 2019	Página: Portal único de contratación estatal: <a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a>
PUBLICACIÓN DEL PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES.	DEL 29 DE JULIO AL 5 DE AGOSTO DE 2019	Página: Portal único de contratación estatal: <a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a>
RECEPCIÓN DE OBSERVACIONES AL PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES	DEL 29 DE JULIO AL 5 DE AGOSTO DE 2019	Dirección de Correo Electrónico: <a href="mailto:aguasdecordobasaespadc@gmail.com">aguasdecordobasaespadc@gmail.com</a>
RECEPCIÓN DE MANIFESTACIONES PARA LIMITAR EL PROCESO A MIPYMES NACIONALES CON DOMICILIO EN EL DEPARTAMENTO DE CORDOBA	DEL 29 DE JULIO AL 5 DE AGOSTO DE 2019	Dirección de Correo Electrónico: <a href="mailto:aguasdecordobasaespadc@gmail.com">aguasdecordobasaespadc@gmail.com</a>  Aguas de Córdoba S.A E.S.P- oficina Área de contratación
RESPUESTA OBSERVACIONES PLIEGO DE CONDICIONES	6 DE AGOSTO DE 2019	Página: Portal único de contratación estatal: <a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a>
ACTO DE APERTURA DEL PROCESO DE SELECCIÓN.	6 DE AGOSTO DE 2019	Página: Portal único de contratación estatal: <a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a>
PUBLICACIÓN DEL PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVO	6 DE AGOSTO DE 2019	
PLAZO MAXIMO PARA PUBLICAR ADENDAS	AGOSTO 5 DE 2019	Página: Portal único de contratación estatal: <a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a>
CIERRE DEL PROCESO.	AGOSTO 14 DE 2019 9:30 A.M	Aguas de Córdoba S.A E.S.P- oficina Área de contratación

CALLE 62B N° 7-64 B/ LA CASTELLANA – TELEFAX: 7850149 CEL. 3135302195

EMAIL: [aguasdecordobasaespadc@gmail.com](mailto:aguasdecordobasaespadc@gmail.com)

**MONTERIA – CORDOBA – COLOMBIA**



## AVISO DE CONVOCATORIA C.M.A. N° 006-2019

VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES Y EVALUACION TÉCNICA DE AL OFERTA	DEL 14 AL 16 DE AGOSTO DE 2019	Aguas de Córdoba S.A E.S.P - oficina Área de contratación
PUBLICACIÓN DE INFORME DE VERIFICACIÓN Y EVALUACION	AGOSTO 16 DE 2019	Página: Portal único de contratación estatal: <a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a>
TRASLADO DE EVALUACIÓN.	DEL 20 AL 26 DE AGOSTO DE 2019	Página: Portal único de contratación estatal: <a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a>
SUBSANABILIDAD DE REQUISITOS HABILITANTES	DEL 27 AL 29 DE AGOSTO DE 2019	Aguas de Córdoba S.A E.S.P y/o Dirección de Correo Electrónico: <a href="mailto:aguasdecordobasaespadc@gmail.com">aguasdecordobasaespadc@gmail.com</a>
PUBLICACIÓN DEL INFORME DE SUBSANABILIDAD Y RESPUESTA A LAS OBSERVACIONES A LA EVALUACIÓN	AGOSTO 30 DE 2019	Página: Portal único de contratación estatal: <a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a>
REVISIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA DE QUIEN OCUPÓ EL PRIMER ORDEN DE ELEGIBILIDAD	SEPTIEMBRE 2 DE 2019	Página: Portal único de contratación estatal: <a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a>
ADJUDICACIÓN.	SEPTIEMBRE 2 DE 2019	Aguas de Córdoba S.A E.S. P- Sala de Juntas. Página: Portal único de contratación estatal: <a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a>

PLAZOS PARA ACTIVIDADES DE PERFECCIONAMIENTO, LEGALIZACIÓN Y EJECUCIÓN CONTRACTUAL		
ACTIVIDAD	PLAZO	LUGAR

CALLE 62B N° 7-64 B/ LA CASTELLANA – TELEFAX: 7850149 CEL. 3135302195

EMAIL: [aguasdecordobasaespadc@gmail.com](mailto:aguasdecordobasaespadc@gmail.com)

**MONTERIA – CORDOBA – COLOMBIA**





## AVISO DE CONVOCATORIA C.M.A. N° 006-2019

<b>PLAZOS PARA ACTIVIDADES DE PERFECCIONAMIENTO, LEGALIZACIÓN Y EJECUCIÓN CONTRACTUAL</b>		
<b>ACTIVIDAD</b>	<b>PLAZO</b>	<b>LUGAR</b>
Plazo para el perfeccionamiento del contrato	Dos días hábiles después de la adjudicación	Oficina jurídica PAP PDA.
Plazo para legalizar contrato.	Registro presupuestal: La entidad expedirá dentro de los DOS días hábiles siguientes al perfeccionamiento del contrato el correspondiente RP	Oficina financiera PAP PDA
	Póliza: Dentro de los DOS días hábiles después del perfeccionamiento del contrato, el contratista deberá aportar la póliza de cumplimiento	Oficina jurídica PAP PDA
	Inscripción del contrato para efectos del pago de impuestos: La entidad una vez el contratista aporte la póliza de cumplimiento inscribirá el contrato en la pág. de la Gobernación del Departamento de Córdoba <a href="http://www.gobernaciondecordoba.gov.co">www.gobernaciondecordoba.gov.co</a>	Oficina sistemas PAP PDA
	Pago de Impuestos a lugar: El contratista tendrá tres días hábiles posteriores al perfeccionamiento del contrato para cancelar los impuestos, so pena del pago de intereses según disposiciones de la oficina de rentas de la Gobernación de Córdoba.	Oficina de rentas Gobernación de Córdoba.
Plazo de ejecución	Suscripción del acta de inicio: El día hábil siguiente a la culminación de los requisitos de perfeccionamiento y legalización del contrato previsto en el presente pliego y que por ley correspondan.	Oficina sistemas PAP PDA



AGUAS DE CÓRDOBA S.A. E.S.P.  
Nít. 900229952-6



## AVISO DE CONVOCATORIA C.M.A. N° 006-2019

El presente aviso suscribe a los veintinueve (29) días del mes de julio del año dos mil diecinueve (2019).

### ORIGINAL FIRMADO

**GLORIA CECILIA CABRALES SOLANO**  
Gerente AGUAS DE CORDOBA SA ESP

Elaboró:  
Ketty Sofía Polo Peña  
Abogada Asesora Area Contratacion

Revisó Beatriz Elena Lugo Orozco  
Jefe área de Contratación.

CALLE 62B N° 7-64 B/ LA CASTELLANA – TELEFAX: 7850149 CEL. 3135302195

EMAIL: [aguasdecordobasaespdc@gmail.com](mailto:aguasdecordobasaespdc@gmail.com)

MONTERIA – CORDOBA – COLOMBIA